

EL COMERCIO

Año XXXV

Domingo 8 de Abril de 1877

Núm. 12,151

CADIZ 8 DE ABRIL.

Ha causado gran sensación en Europa la retirada de los negocios, siquiera no sea definitiva, del Príncipe de Bismark.

Las verdaderas causas de este suceso no son conocidas todavía. Sábese solamente que el príncipe presentó al emperador la dimisión de su cargo de gran canciller, y que el emperador no se la admitió, si bien hubo de concederle una licencia, que primero se dijo era por un año, que después se redujo a seis meses y que ahora se asegura ha sido ilimitada. Esto es, una licencia para vivir apartado de los negocios todo el tiempo que tenga por conveniente, volviendo, por tanto, a encargarse de su dirección cuando lo juzgue oportuno.

Quiere esto decir que el príncipe de Bismark haya perdido la influencia preponderante y omnimoda que desde hace algunos años viene ejerciendo en Alemania y hasta cierto punto en toda Europa? No lo sabemos; pero es indudable que aun dentro de la Alemania misma su influencia se ha quebrantado mucho a consecuencia de la guerra sistemática y violenta que viene sosteniendo con el episcopado y el clero católico. Las luchas religiosas son siempre las que más gastan y desautorizan a los hombres de Estado, y no extrañaríamos que hubiese algo de verdad en lo que se ha dicho sobre dificultades que parece encontraba el gran canciller, aun dentro del mismo palacio imperial, para perseverar en su política de hostilidad al catolicismo.

Aparte de esto, que es lo que explica en primer término las antipatías que el nombre de Bismark despierta hoy en el mundo católico, y que él, como protestante, ha arrostrado, sin embargo, con ánimo sereno, su importancia política en Europa reconoce otras causas de naturaleza muy diversa.

Desde que hace ya algunos años obtuvo como primer ministro la confianza del entonces Rey de Prusia, puso al servicio de un gran pensamiento todos los recursos de su inteligencia y su carácter, y aquel gran pensamiento era la unidad alemana. Tenía contra sí dos obstáculos poderosos, dos poderosos enemigos, Austria y Francia, y todo el mundo sabe cómo consiguió vencer al uno y al otro en Sadowa y en Sedan, creando así el imperio germánico y creándolo sobre la base de dos grandes y decisivas victorias.

Esta ha sido la obra colosal de Bismark y el fundamento de su influencia hasta cierto punto avasalladora. Hubiera sido menos resuelto, menos enérgico, menos intransigente en las cuestiones de política interior, y sobre todo en la cuestión religiosa, y el prestigio de su nombre estaría hoy quizás a la misma altura que cuando arrollaba a los ejércitos franceses e imponía una paz depresiva a la nación vecina.

Ahora bien, la retirada de Bismark podrá significar un cambio, una modificación de su política en lo concerniente a esas cuestiones interiores a que aludimos, y de ello tendríamos razón para felicitarnos, todos los que, en interés del catolicismo y de la paz de las conciencias deseamos que concluya ese estado de tirantez excesiva que viene existiendo ha tiempo, entre el gobierno alemán y la Santa Sede; pero en cuan-

tó a la consolidación de la unidad de Alemania, y a la remoción de los obstáculos que a ella puedan oponerse en el porvenir, no creemos que la política y el sistema del gran canciller sufran alteración alguna de resultados de la retirada de este. Creemos, por el contrario, que su pensamiento seguirá prevaleciendo en la alta dirección de los negocios públicos.

Es posible también que Bismark se retire para no tener que intervenir en las complicaciones actuales de la cuestión de Oriente y estar así libre de compromisos cuando llegue, como llegará al fin, dado el curso que siguen los sucesos, el desenlace del drama que está representándose a las orillas del Bósforo.

De todos modos, y sean las que fueren las circunstancias que hayan mediado para la dimisión del príncipe de Bismark y para la concesión de la licencia que le ha dado el emperador, el suceso tiene verdadera importancia y es natural y se explica perfectamente la sensación que ha causado en Europa.

La Patria que ha vuelto a publicarse, después de sufrir su última condena, se inclina decididamente hacia el partido constitucional y hasta parece que cede ante *La Iberia* en la cuestión de si ha de aceptarse o no por las oposiciones el código político de 1876. Indicando así claramente los siguientes párrafos de uno de sus artículos:

«Por lo mismo que somos fieles mantenedores del sistema constitucional, no pretendemos para la citada Constitución, la inmutabilidad que otros reclaman, porque tal pretensión es absurda, y si el partido que cree posible su reforma declara al mismo tiempo que no la intentaría, sino después de haberse plenamente convencido de su oportunidad, mas aun, de su necesidad, ¿qué obstáculos pueden existir para la patriótica empresa que hemos aconsejado? Oponerse a lo que es necesario y oportuno, no es consecuencia, es obcecación: además de que, todo lo que lleva aquellos caracteres, especialmente el primero, se realiza fatal e irremisiblemente, como en el estudio de las leyes históricas puede comprobarse.

Tal vez en breve plazo, por efecto de la rápida marcha del progreso en los tiempos presentes, fuese absolutamente preciso reformar alguno o algunos de sus artículos, ¿y se habrían de oponer a ello nuestros amigos? De ningún modo; el amor propio no traspasa en ellos los límites en que debe estar contenido.»

Esto dice *La Patria*. Véase ahora lo que dice *El Parlamento* a los partidos y a las fracciones políticas que hablan de la necesidad de reformar la Constitución de 1876:

«En qué país del mundo, ni aun en esas repúblicas del Sur de América, donde un soldado aventurero pasa de la oscuridad al solio o de la proscripción a la dictadura, se vé el fenómeno que presenta la España constitucional, donde cada partido tiene su Constitución, y aun entre los adeptos de una u otra existen distintos criterios sobre si ha de ser liberal o conservadoramente interpretada?

Tiene el Portugal la carta otorgada por D. Pedro, padre de doña María de la Gloria, la Italia el Estamento de Carlos Alberto, Inglaterra sus viejas leyes, algunas de las cuales ha proscrito la costumbre, pero sobre las que no han sido los legisladores ingleses bastante osados a poner su mano. Conserva la Alemania los Códigos del feudalismo, y Austria, progresiva, no se ha dado Constituciones a la moderna. Y sin embargo, puede decirse que en esas naciones no exista la lucha política, el progreso en el derecho, las libertades civiles ni el espíritu de reforma? No. Los partidos y las

escuelas se agitan y controvierten dentro de las bases fundamentales, y en aquellas órbitas en que solamente permiten las instituciones representativas los cambios y mudanzas, desarrollan sus doctrinas, resuelven los problemas, y si agitar el país ni conmover al Estado, realizan el progreso; pero aquí ya es otra cosa: en nuestra patria, a diferencia de toda la Europa culta, las piedras angulares del edificio político, desde la monarquía a la Constitución, desde las leyes económicas al Código penal, desde la Hacienda a las cuestiones religiosas, han de ser pasto ordinario a la fiebre de los partidos, ó presa de las pasiones políticas. Pedir normalidad, respecto a la Constitución, es pedir imposibles.

Todo está contaminado, y esta sociedad, en la forma en que vive, y nuestro mundo político en la condición en que se encuentra, con partidarios de la Constitución del 45, del 69, del 76 y hasta de la de Bayona, con oros que las niegan todas, con distintos parciales dentro de la monarquía y con enemigas escuelas dentro de la república, es un cantonalismo ordenado, pero anárquico, demoleedor y disolvente.

No; no es posible que así el país prospere, ni que la nación se levante, ni que se formen los partidos, ni que la libertad floresca, ni que el derecho nos guíe; como estamos, y como vamos, estamos pidiendo a voces el gobierno de los déspotas.

Creemos nosotros, que ante el hecho de la restauración de la monarquía, cuando tanta triste experiencia tenemos cada cual apuntada en el libro del pasado, cuando todas las vías legales están, sino abiertas, al menos a merced de nuestra cordura; que ha llegado el momento de dar tregua a esa gran contienda de medio siglo en favor de esta ó la otra Constitución. Vigente la del 76, y cabiendo dentro de los límites que comprende el desarrollo amplísimo de todas las teorías y principios de las dos escuelas que con más derecho pueden aspirar a regir los destinos de la patria con honradez y lealtad, lo confesamos, no tienen explicación esas reservas que se guardan respecto a esa aceptación clara, absoluta y terminante, tanto porque no pedimos la inmutabilidad del derecho, sino su desarrollo por medio de leyes complementarias, cuanto por que no encontramos que se nos resuelva satisfactoriamente el siguiente problema:

¿Qué es preferible, una Constitución liberal y honradamente interpretada, ó una Constitución como la de 1869, interpretada en sentido retrógrado?

El Parlamento no se ha encarado con *La Patria* para contestar directamente al artículo en que se adhería al pensamiento de los sagastinos, de que es necesario reformar la Constitución de 1876, mas para qué nécesita aquel artículo respuesta mas elocuente y terminante que los párrafos que dejamos copiados?

¿Quién puede dudar ya de que el arroyo centralista se divide en dos corrientes: la una dispuesta a seguir las aventuras sagastinas, y firme la otra en su propósito de no separarse ni una línea siquiera de la legalidad vigente?

Los periódicos de Sevilla publican el telegrama oficial siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama recibido a las 10 y 15 minutos de la noche de ayer me dice lo siguiente:

«A las cinco de la tarde han verificado su entrada en esta Corte S. M. el Rey y su augusta hermana la Srma. señora Princesa de Asturias, dirigiéndose inmediatamente a la Basílica de Atocha donde se ha cantado un solemne *Te Deum*. No obstante haberse anticipado la llegada del Monarca mas de una hora y apesar de lo desapasible de la tarde, el pueblo entero ha acudido a manifestarle sus sentimientos de adhesión con el mas vivo entusiasmo. En la estación aguar-

daban a los augustos viajeros el Presidente del Consejo de Ministros, autoridades civiles y militares, altos funcionarios y una numerosa y distinguida concurrencia que no cesó de victorear a S. M. y S. A. R. desde la llegada del tren. Las calles que S. M. y S. A. R. han atravesado hasta el regio alcazar estaban adornadas de colgaduras y numeroso público se apiñaba en ellas y en los balcones de las casas.»

Sevilla, 6 de Abril de 1877.—Es copia.

El Tiempo daba noticia en estos términos el mismo día de la entrada de S. M. y A. de las disposiciones adoptadas para su recibimiento:

«La régia comitiva se dirigirá esta tarde desde la estación del Mediodía, probablemente, al santuario de Atocha, y de allí por el Prado a la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Arco de la Armería a Palacio. Los balcones de la carrera estarán adornados, y habrá por la noche iluminaciones en celebración del feliz regreso del Monarca.

A las seis de la tarde estarán en correcta formación las tropas de esta guarnición, para cubrir la carrera que ha de seguir S. M. el Rey.

Las fuerzas que formarán hoy por la tarde ascenderán a 8,000 hombres de todas armas, mandadas por los generales Trillon, Terrero y Jaquetot.

El Imparcial y *Los Debates* parecen haberse repartido un trabajo que para uno solo debía considerarse excesivo: el de dar como posibles cambios y mudanzas en el alto personal de Palacio.

El primero de los citados periódicos prepara el camino a su colega con estas líneas:

«Ayer estuvieron en el palacio de la presidencia del Consejo de ministros los señores conde de Morphy y duque de Sesto.

El secretario particular de S. M. esperó a que terminara el Consejo de ministros para ver al Sr. Cánovas del Castillo.

El mayordomo mayor de Palacio no pudo esperar a que terminara el Consejo, y no vió al Sr. Cánovas del Castillo.»

Hé aquí ahora la segunda parte: habla *Los Debates*:

«El jefe de Palacio, señor duque de Sesto, ha manifestado su propósito de retirarse de su elevado cargo; el estado de su salud y los sufrimientos morales que le embargan, coincidiendo con su desacuerdo con la política del gabinete, le han decidido a presentar, segun se anuncia, su dimisión.

¿Quién será el designado para reemplazarle? ¿Qué influencia tendrá en la política y en Palacio el nuevo nombramiento?

Tal es el problema que hoy preocupa al gabinete.»

Oigamos, empero, a *La Poética*:

«Ni ha sucedido nada de lo que cuenta *El Imparcial*, ni el duque de Sesto se halla en desacuerdo con el gabinete, ni trata, por último, de retirarse. No existiendo el problema que presenta *Los Debates*, no puede ser objeto de las preocupaciones de que habla el colega.»

El método de la insaculación que a propuesta del Sr. Nocedal ha aplicado la Academia Española a la elección de Senador que debía hacer ese alto cuerpo, no ha debido dejar satisfecho en la práctica al autor. La suerte, como saben nuestros lectores, ha favorecido al señor Escosura, cuyas opiniones democráticas tan lejos se hallan de las del Sr. Nocedal. Eso de arrojar a la suerte, como en un juego de azar, la alta misión de legislar y de intervenir en los negocios públicos, nos ha parecido siempre una gran inconveniencia.

En Madrid han sido elegidos senadores los Sres. Fontagud Gargollo por 130 votos, general Echevarria por 128, y Alvarez (D. Manuel Maria) por 113. La candidatura de oposicion ha obtenido de 35 á 42 votos.

El Diario Español anuncia estas otras elecciones:

«Málaga.—Souviran.—Marqués de Larios y Heredia (D. Enrique).

Lérida.—Maluquer.—Mackenna.—Conde de Torremata.

Logroño.—Santa Cruz (D. Juan Domingo).—Barrenechea, conde del Real.

Ciudad-Real.—Melgarejo—Rey.—Alvear.

Múrcia.—Ródenas.—Hernandez Amores.—Rodriguez Arcas.»

En Córdoba los senadores electos son el Conde de Hust, el Conde de Casa-Segovia y el Conde Casillas de Velasco.

En Sevilla han sido elegidos don Francisco J. Caro por 154 votos, don Miguel Zayas por 137 y D. Federico Garcia de Leaniz por 122.

El grupo de sociedades económicas de León ha elegido al Marqués de Nuñez y el cabildo eclesiástico de Tarragona al Sr. Obispo de Tortosa.

Contestando *La Epoca* á *El Siglo Futuro* que ha calificado de *Semana Santa conservadora* un cuadro de costumbres de *La Ilustracion Española y Americana*, copia de *La Guia de Madrid*, para dar una idea de lo que era la *Semana Santa absolutista*, lo siguiente que es el extracto de una carta de Felipe II al arzobispo de Burgos.

«El Domingo de Ramos los galanes ofrecian palmas á sus damas al entrar en la iglesia, lo cual daba lugar á no pocas pendencias cuando eran dos los galanes que se las ofrecian á una misma dama, ó cuando esta era equivocada con otra, cosa fácil llevando todas el manto echado: concluidos los Oficios el galán llevaba la palma bendita á casa de su dama y la ataba á su reja ó balcon con cintas de seda: las encarnadas manifestaban que era amado; las negras, que le habian dado calabazas, pero que aun así se moria de amor; las verdes, que tenia esperanzas; las blancas, que la doncella carecia de novio: en busca de estas paseaban los jóvenes las calles, con la ventaja de que aquella tarde las muchachas salian sin manto á los balcones: el Miércoles el paseo de moda eran las lonjas de los templos; las damas llevaban matraces de madera fina con alabas de laton, de plata y aun de oro, regalo generalmente de los galanes, que ponian en tortura la inventiva de los tallistas para que constituyeran geroglíficos sacro-profanos, que al mismo tiempo que aludiesen á la Pasion de Jesús expresasen la suya: el Juéves, como si en vez de día de ayuno lo fuera de gula, las puertas de las iglesias se poblaban de confiterias ambulantes, despachos de vino y de pan, buñoleras y otros comestibles; en las tribunas de los señores y en las sacristias se aderezaban suntuosas mesas, que se llamaban *colaciones*, en las cuales bebian los que salian de velar el Santísimo y se entregaban á escandalosas francachelas. Siguiendo este mal ejemplo, los fieles compraban dulces en la puerta de los templos y los comian dentro de ellos sin respeto; como los monumentos estaban encendidos durante toda la noche y las iglesias abiertas, siendo del mejor tono visitarlas muy tarde, los jóvenes se aprovechaban de eso para cometer mil irreverencias; era tambien costumbre que velasen las damas al Santísimo con hachas encendidas y cubiertas con sus mantos; á las que eso hacian las llamaban *arrehozadas*, y llegó á tal punto el desorden, que los amantes enamoraban á las chicas con quienes velaban.»

Hasta los poetas censuraban indignados aquella profanacion:

«Andrés Gomez Riverano, poeta del reinado de Carlos V, decia:

«El escándalo ha llegado
En España á tal aumento,
Que en banquete descarado
Se convierte el monumento
De Cristo Sacramentado.»

La Epoca añade:

«Vea, pues, *El Siglo Futuro* cómo la *Semana Santa conservadora* resulta con todos sus defectos mas morigerada que la absolutista. Si hay lujo y distrac-

cion hoy en los templos, no se come ya en las tribunas, ni se mezcla en las iglesias el humo del aceite de los buñuelos con el de los cirios que alumbran el Santo Sepulcro: ni se embriagan los que velan al Santísimo; ni se cometen otras torpezas que antes se cometian. Algo malo queda aun de aquello que entonces no podia impedir la mano de hierro de Felipe II; pero lo que se conserva es vestigio pálido de un vicio tradicional, que solo la cultura puede hacer desaparecer, porque los rigores no bastaron para impedirlo en los tiempos mas autoritarios.»

Correo de anoche.

MADRID 6.

Las excelentes condiciones del tren régio permitieron recorrer ayer el trayecto de Córdoba á Madrid en menos de diez horas, siendo su marcha de 60 á 70 kilómetros por hora.

—El señor ministro de Hacienda ha manifestado ayer tarde á sus compañeros el plan general que sigue en los próximos presupuestos. Si bien el exámen y la discusion empezará hoy, el Sr. Barzanallana ha creido oportuno indicar á sus compañeros de gabinete las bases generales á que se subordina su pensamiento financiero.

Durante las dos horas en que el señor ministro hizo uso de la palabra, ha procurado resumir todo su trabajo, habiendo merecido de sus compañeros plácemes por el acierto y claridad con que ha espuesto la situacion del Tesoro, el estado de la Hacienda y los medios necesarios para normalizar el presupuesto.

—A las dos y media de esta tarde se han reunido los ministros en consejo en el palacio de la presidencia.

—Dícese que en la *Gaceta* del Domingo al lunes se publicarán los decretos nombrando á los senadores vitalicios.

—Del 20 al 25 de este mes llegará á Madrid D. José Posada Herrera, segun anuncia *La Patria*.

—Hasta las últimas horas de anoche se tenian noticias de haber sido elegido senadores como constitucionales los señores general Rey, Maluquer, Mazo, general Rodriguez Arias, Valera, Moreno Benitez, Abascal y Montejo.

En Alava ha triunfado en segunda votacion, por un solo voto de mayoría D. Pedro Egaña.

En las provincias eclesiásticas han sido elegidos, segun lo que hasta ahora se sabe, los obispos de Córdoba, Tortosa, Sigüenza, Segorbe, Jaen, Oviedo y Salamanca.

En las universidades, los Sres. Magaz, Marqués de San Gregorio, Valera, Mena y Zorrilla, Monserrat, Magaz y Jaime, Borao, Genaro Villanoba, Olivan y Viñus.

Por las sociedades económicas, los Sres. Paz (D. Joaquín M.) Marqués de Nuñez, Pascual Nuñez de Prado, y Marqués de Cruilles.

—Segun dice un periódico, la reunion de los moderados históricos será presidida por el conde de Ceste.

—Ayer ha ocurrido un trágico suceso en la calle del Caballero de Gracia, bazar del Globo, número 8.

Una joven y bella señorita, á la que se conocia en la sociedad madrileña como inspirada poetisa, ha sido gravemente herida de un disparo de arma de fuego en la cabeza; el agresor fué su mismo padre, antiguo funcionario del ministerio de Ultramar, y conocido por sus escritos y propaganda en favor del espiritismo.

Los nombres de estas personas, que al comenzar la mañana erau desconocidos, están ya en boca de todo el mundo.

El agresor era el Sr. Gassó, y la agredida la señorita D.^a Blanca de Gassó y Ortiz. Apenas el padre hubo disparado sobre su hija, cuando volvió el arma fatal, y apoyando el cañon del revolver sobre su frente, disparó tambien con tal seguridad, que cayó sin fuerzas mortalmente herido, y en las ansias de la agonía, en un arranque supremo, se disparó otro tiro, y quedó cadáver á pocos pasos de la simpática poetisa.

—Parece que hoy debia haberse celebrado el casamiento de la infortunada joven señorita Gassó y Ortiz; esta habia experimentado algun alivio en las primeras horas de anoche.

—Se ha recibido este despacho:

«Habana, 4.—Han salido para el departamento Oriental las fuerzas necesarias de infanteria para relevar á la guarnicion en la trocha. El general Martinez Campos ha vuelto á Sancti-Spiritus despues de conferenciar con el general Jovellar.»

Berlin, 5.—La cuestion relativa á la licencia pedida para el principe de Bismark sigue en el mismo estado.

Hoy ha corrido de nuevo el rumor de la dimision del principe, pero se desmiente en los circulos autorizados.

La única dificultad de la licencia está en que el emperador está indeciso acerca de la persona que ha de sustituir al principe durante su ausencia de los negocios.

Paris, 5.—El Banco de Francia ha bajado la tasa del descuento á 2 por 100 y á 3 sobre las mercancías.

La princesa de Gales ha llegado esta mañana á Paris.

Esta noche saldrá con direccion á Brindis.

Paris 5.—El tribunal ha condenado á diez meses de cárcel y á 3000 francos de multa al Sr. Casagnac (diputado) por ofensas hechas á la Cámara en un periódico.

Paris 5.—Un despacho de Roma asegura que Su Santidad sigue mucho mejor. Ayer dió una audiencia á varias personas en la galería de Rafael, y se le vió andar sin necesidad de ningun apoyo.

Ultimas noticias.

Madrid 6 de Abril.

En el consejo de ministros celebrado ayer ha continuado el exámen de los presupuestos. Mañana lo presidirá el Rey.

El protocolo fué notificado ayer oficialmente al gobierno turco. En él se hace constar el acuerdo de las potencias sobre el cumplimiento de las reformas á favor de los cristianos.

Cambios: Paris 4'97.—Londres 47'65.—3 p. 11'42.—Bonos 56'10.

FABBA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 6 de Abril á las 8'5 de la noche.

LOTERIA.—El 10.851 con el primer premio, en Córdoba.—El 11.556 con el segundo en Valencia.—El 1.824 con el tercero, en Barcelona.—El 4.306, con el cuarto.—El 4.030 con el quinto.

Cambios.—Paris, 4'97.—Londres, 47'65.—Bonos, 57'00.

Madrid 6 de Abril á las 8'11 de la noche.

Ha sido denunciado el periódico *El Pabellon Nacional*.

La *Gaceta* nada de interés.

Cambios: Interior, 11'42 1/2.—Exterior, 00'00.

Madrid 7 de Abril á las 2'00 de la madrugada.

La *Gaceta* nada importante.

Asegúrase que que Marfori no asistirá á la reunion de los moderados.

La reunion celebrada anoche en casa de Castelar, estuvo concurridísima.

Bolsin.—11-32 1/2.

Madrid 7 de Abril á las 4'28 de la tarde.

El Rey ha firmado los nombramientos de senadores vitalicios.

La *Correspondencia* dice que en el presupuesto próximo habrá un déficit de consideracion.

Dícese que se celebrará la reunion de los moderados.

Cambios: Paris 4'97.—Londres 47'65.—Bonos 56'75.

Gacetillas.

Con motivo de las carreras de caballos, se suspende hasta el Domingo próximo la conferencia agrícola reglamentaria que deberia celebrarse en el dia de hoy.

El Sr. D. José Itamón de Santa Cruz, jefe de ingenieros navales, retirado hace algunos meses y hoy presidente de la Excm. Diputacion provincial, ha sido agraciado con la cruz de San Hermenegildo, á que le dan derecho sus años de servicio en aquel distinguido cuerpo de nuestra Armada.

Ha llegado á esta ciudad el Excmo. Sr. Don Manuel Rancés y Villanueva, nuestro representante en Londres y Senador electo por esta provincia.

Tenemos á la vista cuatro folletos en que se tratan cuestiones relacionadas con el comercio y navegacion de Filipinas y con la linea de vapores correos de los Sres. Larrinaga y C.^a Están escritos por los Sres. D. J. de V. de Portela y D. Miguel A. Luzárraga, escritores ambos ventajosamente conocidos y que tienen ya acreditada su competencia en tan importante materia.

Cada noche sale mas complacida la distinguida y numerosa concurrencia que asiste al Gran Teatro. Es cierto que la empresa pone de su parte todo lo necesario para hacerse acreedora á la predileccion del público, puesto que cumpliendo sus ofrecimientos varia constantemente los espectáculos, poniendo en escena obras nuevas y de las mas aplaudidas del repertorio moderno.

Muchas son las localidades vendidas desde ayer y es de suponer haya hoy un lleno.

Segun noticias de *La Palma* el nuevo empresario del Gran Teatro Sr. Perez se propone presentar compañías de primer órden en todos los géneros, y que el coliseo tenga abiertas sus puertas todo el tiempo establecido en las temporadas cómicas naturales, á fin de sostener la animacion y solaz que demanda la cultura de la escogida sociedad asistente al elegante centro de reunion de de la plaza de D. Alfonso XII.

Dice *La Correspondencia de Jerez*:

«El agua que aunque en cortísima cantidad ha caido en estos últimos dias ha mejorado la campaña, que empezaba á resentirse por la pertinaz sequía que venia espermentando. Hoy por hoy el aspecto de la sementera es inmejorable, y si como es de esperar continúan las lluvias y los dias frescos propios de la estacion, y no hay palo, los labradores estarán de enhorabuena.»

Ya se ha constituido en Zahara, con arreglo á la ley de 8 de Enero, la comision militar que ha de entender en el asunto del secuestro verificado en el término de aquella poblacion.

Los periódicos de Sevilla publican el programa de la renombrada feria de aquella capital que ha de verificarse en los dias 18, 19 y 20 de este mes. Las disposiciones adoptadas por el Ayuntamiento se refieren casi esclusivamente á la feria de ganados. Habrá ademas fuegos artificiales, carreras de caballos y corridas de toros, y el dia 17 estarán abiertos al público los jardines de Santelmo en virtud de la oferta hecha por S.S. AA. RR. los Sres. Duques de Montpensier.

Gran alarma causó en Algeciras una tempestad de relámpagos y truenos que sobrevino en la noche del Lunes, siendo tan horrorosa que no hay recuerdo de haberse conocido otra igual por aquellos contornos. Afortunadamente no ocurrió la menor desgracia.

En el pueblo de la Línea cayeron granizos de grandes proporciones.

Reconociendo sin duda el Gobierno la necesidad de establecer medios de breve comunicacion con la plaza de Ceuta, parece que se va á hacer permanente el telegrafo óptico que durante el viaje del Rey ha estado funcionando entre dicho punto y Algeciras. Al efecto han llegado los telegrafistas pertenecientes al Cuerpo de ingenieros.

En Córdoba se anunció con un repique de campanas el nombramiento de senador hecho en favor del señor obispo de aquella diócesis.

Tambien en Córdoba ha recibido S. M. el Rey las felicitaciones de una comision del partido constitucional.

Durante el mes de Marzo último se han verificado en el Campo de Gibraltar 17 aprehensiones de contrabando, una de las cuales consistente en seis bultos de tabaco pertenece al resguardo marítimo, y las restantes con 182 bultos tambien de tabaco y seis espertas de ochavos morunos corresponden al de carabineros.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Lealtad* de Granada lo siguiente, que prueba una vez mas los caritativos sentimientos de Su A. R. la Princesa de Asturias, á quien afectó profundamente el suceso que en esas líneas se refiere:

«Habiendo sido atropellado un niño en la mañana del Lunes, por un carruaje de la servidumbre de S. A. la Princesa de Asturias, esta augusta señora se tomó por el desgraciado niño un grandísimo interés, y además de costear la cura si necesita algo, le ha dejado un donativo de 5.000 rs. Al llegar á Córdoba ha telegrafado al señor alcalde preguntando por el estado en que el niño se encuentra.»

Ha fallecido en Méjico el Sr. D. Juan Blanco del Valle, ministro plenipotenciario de España que habia sido en aquella república y que en la provincia de Cádiz era muy conocido por haber inaugurado en ella su vida política.

El oficial de atahona del horno del Sr. Castañeda fué ayer tarde herido, gravemente segun dicen, por un individuo operario que fué del mismo. El herido fué conducido al Hospital civil y el agresor detenido en el Campo del Balon.

En el sorteo de la loteria solamente ha tocado á Cádiz, de los premios mayores, uno de 5.000 pesetas en el núm. 805, segun vemos en el listin de *La Correspondencia*. Otro listin pone el núm. 805 como premiado en Madrid y en Cádiz el 3.266.

En Arcos de la Frontera han caido dos premios de á 5.000 pesetas en los números 40,914 y 2,900.

En Jerez de la Frontera, otro premio de 5.000 pesetas en el núm. 6,246.

En Algeciras, otro de igual suma, en el número 4,538.

Sumario del núm. 75 de LA VERDAD.

Estética, por E. Quijano.—La estadística del registro civil, por Morales y Cabe.—Informe sobre el servicio militar obligatorio presentado á la Sociedad Económica Gaditana.—El Olivo y la Camelia, por Ibañez Pacheco.—El autor de la fábula anterior, por J. Fernandez.—Asociación, poesía, por Moreno Espinosa.—El contrato de la pica ó el quite, por Díaz de Benjumea.—A ti..., poesía, por Canales.—Crónica local.

El desinfectante mas poderoso que se conoce, de cuantos el hombre ha descubierto desde el principio del mundo, es el alcanfor. Nada de este precioso árbol sufre alteración, ni su madera, ni su resina, ni su goma, todos los cuerpos inanimados que queremos conservar, lo hacemos empleando el alcanfor; por lo tanto, con cuanto mas motivo, se conservan los animados, cuando se froten y limpian con el Jabon Raspail á base de tan preciosa resina!

Una jabonadura en la cabeza hace salir el cabello aun en las mas calvas, destruyendo cuspas, tiendres y piojos.

Una jabonadura en todo el cuerpo evita todas las enfermedades de la piel.

Jabonándose los pies todos dias ó por lo menos una vez por semana, evita el mal olor, los callos, ojos de gallo y sabañones.

Es indispensable en todos los tocadores. Para afeitarse no tiene igual ni sustituto, tan espumoso, tan suavizante, tan vivificante.

Centro Mercantil Recreativo.

El Domingo 8 del corriente de ocho á doce de la noche celebra esta sociedad reunion de confianza.

Los señores socios pueden recoger en conserjería los billetes de señora que les corresponden y las acciones de transeuntes que deseen.

Cádiz 6 de Abril de 1877.—El secretario, Rafael D. Contreras.

CARRUAGES.

Para el hipódromo de esta ciudad y férris de Jerez y Sevilla.

En el establecimiento de los Sres. Arana se alquilan, para las carreras de caballos en esta ciudad, á 100 reales, ida y vuelta, los de cuatro asientos.

Breaks y Familiares para las citadas carreras y las férris de los puntos indicados, precios convencionales. (264)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 DE ABRIL DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor coronel teniente coronel de la Reserva de Leon D. Ricardo Alonso Recaño.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones; Reserva de Algeciras, primer capitán.—Vigilancia por la plaza, primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leon; cuarta, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

D. José Lopez, vecino de esta ciudad, padre del mozo Ramon, que sirve en el primer batallon del regimiento de infantería de la Habana, se presentará en la secretaria del municipio para enterarse de un asunto que le es respectivo.

Cádiz 7 de Abril de 1877.—José de la Viesca.

Ramon Perez Caro, cuyo paradero se ignora, se presentará en esta alcaldía, para enterarse de cierto particular. Cádiz 7 de Abril de 1877.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria en la última semana desde el dia 1 al 10 del mes anterior

Table with 2 columns: Location, Number of patients. Includes Santa Cruz, San Antonio, San Lorenzo, Rosario, Estramuros.

Total. . . . 331

Cádiz 7 de Abril de 1877.—José de la Viesca.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el dia 7 de Abril de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

Table with 2 columns: Animal type, Price. Includes ovejales, carneros, toros, bueyes, vacas, novillos, uteros, erales, añosos, terneras, cerdos, reses vacunas, carneros.

Suma total de kilos. . . . 5,119 1/2

Gadáveres sepultados hoy dia 7.

Table with 2 columns: Category, Count. Includes Hombres, Mujeres, Niños, Niñas.

Total. . . . 4

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 6.

Table with 2 columns: Description, Amount. Includes Oficina de la Puerta del Mar, id. de Tierra, id. de Sevilla, id. de la Aguada.

Total. . . . 4,522,57

A las doce de la mañana del 18 del actual se substarán en la notaria de D. Ricardo de Pró, calle de San Miguel, núm. 12, bajo el pliego de condiciones que en la misma está de manifiesto, 7,770 quintales de carbon de piedra, procedente de New-Castle, y 5,720 del Cardiff, que se encuentran almacenados en Fort Louis.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Dionisio, Santa Casilda y el beato Julian de San Agustín.

MAÑANA.—Santa Maria Cleofé.

JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with 5 columns: Horas, Term., Barómetro, Vientos, Atmósfera. Shows data for 6 AM, 12 PM, and 6 PM.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 36. Se pone á las 6 y 28. Sale la luna á las 3 y 6 noche. Se pone á las 1 y 36 mañana.

MAÑANAS DE HOY.

Primera baja á las 4 y 25 de la madrugada. Primera alta á las 10 y 40 de la mañana. Segunda baja á las 4 y 54 de la tarde. Segunda alta á las 11 y 5 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 7 DE ABRIL.

Table with 2 columns: Location, Exchange rate. Includes London, Paris, Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Alicante, Santander, Bilbao, Granada, Gibraltar.

Mercados.

Table with 3 columns: Description, Price, Location. Includes Trigos fuertes del pais, Id. pintones, Id. extremos, Id. tremés, Garbanzos gordos, Id. menudos á medianos, Cebada del pais, Habas menudas, Id. mazaganas, Maiz de sequero, Id. de riego, Alpiste de pella, Alverjones, Yeros, Altramuces, Avena, Aceite: Nuevo de arrobas.

JEREZ 6.

Table with 2 columns: Description, Price. Includes Trigo, Cebada, Alpiste, Habas, Alverjones, Yeros, Aceites.—Viejo por d artidas con derechos pagados, Id. al detall, con id. id., Id. sin derechos por partida, Nuevo id.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 7. Vapor español Pasajes, cap. D. Eugenio Cordero, de Valencia en 2 dias con carga general á los Sres. A. Lopez y C. Vapor correo italiano Nord-América, cap. D. B. Bolero, de Génova en 3 dias y 12 hs. con carbon á D. Luis Otero. Vapor español Vasco Andaluz, cap. D. Manuel Laguna, de Sevilla en 10 hs. con carga general á D. José de la Viesca.

Vapor español Nieta, cap. D. Francisco Mendialdua, de Liverpool y Vigo en 3 dias con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Luis Cuadra, cap. D. J. A. Martinez, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Estremadura, cap. D. E. Muñoz, de Málaga en 16 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Goleta española Concha, cap. D. M. Arqueta, de Barquero en 9 dias con cal hidráulica á los Sres. A. Lopez y C.

Barca rusa Aura, cap. J. W. Sanukolin, de Hamburgo en 30 dias en lastre á órdenes.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Gibraltar y Algeciras en 7 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Maria, cap. D. Nicolas Perez, de Algeciras en 11 hs. en lastre á D. L. y H. Alcon.

La balandra española Margarita, de Sevilla con aceitunas.

Laud Leon, de Moguer con vinos.

SALIDOS.

Dia 7. Vapor español de guerra Liniers de 2 cañones, su comandante el teniente de navio de primera clase D. Juan Pascual de Bonanza, para la mar.

Cañonero de guerra español Cocodrilo, su comandante el Sr. Teniente de Navio de primera clase D. Carlos Delgado y Zuleta, para la mar.

Bergantin-goleta español Tres Hermanos, cap. D. J. Baldo, con sal para San Sebastian. Balandra española San Jaime, cap. D. P. Gofre, con carga general para Barcelona.

Pailebot español San José, cap. D. J. Flanes, con carga general para Palma de Mallorca.

Pailebot español San Antonio, cap. D. J. Gallant, con carga general para Sevilla.

Vapor español Ugarte, cap. D. Dionisio Beraza, con carga general para Sevilla.

Goleta española Joven Emilia, cap. D. M. Mongay, con carga general para Sevilla.

Balandra española San Sebastian, cap. D. J. Velandé, con carga general para Alicante.

Barca italiana Sofia, cap. Gio Batta Delunghi, con sal para Buenos-Aires.

Polacra-goleta española Joven Dolores, capitán D. F. Gil, con sal para San Estevan de Pravia.

Bergantin aleman Flora, cap. E. C. Ode, con sal para Rio Grande.

Barca italiana Raffaella, cap. Guio Batta Guilha, con sal para Rio de la Plata.

Bergantin-goleta inglés Mercade, cap. Berney, con sal para San Juan de Terranova.

Bergantin inglés Argyra, cap. Luckham, con sal para Rio de la Plata.

Barca inglesa Robert Bright, cap. Foster, con sal para Montevideo.

Bergantin-goleta francés Dauphin, cap. E. Guillaume, con sal para San Pedro Miquelon.

Barca inglesa Ana, cap. Phail, con sal para Gloucester.

Vapor sueco Skandinavien, cap. Nisaen, con vinos para Gotemburgo.

Vapor español Extremadura, cap. D. E. Muñoz, con carga general para Sevilla.

Vapor español Luis Cuadra, cap. D. J. A. Martinez, con carga general para Sevilla.

Vapor español Nieta, cap. D. F. Mendialdua, con carga general para Málaga.

Vapor español Vasco Anduluz, cap. D. M. Laguna, con carga general para Bilbao.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á los ocho dias de su llegada de Barcelona, el bergantin francés

SYLVINS.

Puede admitir algun pico de carga. Consignatarios, Balaute, 12. (132)-c Sres. Morales Borrero y C.

PARA SAN PETERSBURGO.

La goleta alemana RAKEL Y AMALIA, surta en este puerto, admite aun resto de carga para salir en los primeros dias de Abril proximo. Sus consignatarios, plaza de Mina, 9, (237)-6 César Lovental y C.

PARA MANILA.

La hermosa fragata de dos mil toneladas LA CHICA, salió de Barcelona el 17 del actual y lo verificará de este puerto en los primeros dias del mes proximo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Ahumada 15, (914) Sres. Retortillo Hermanos.

VAPORES

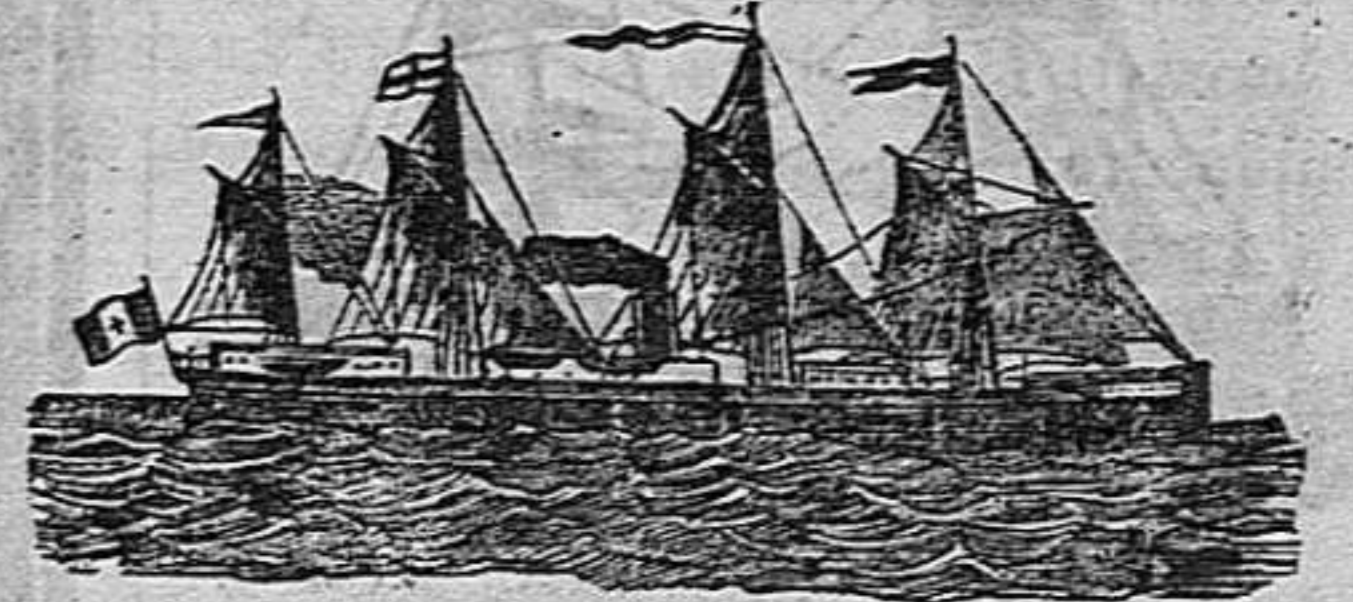
Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Includes dates and times for various days.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés POLLUX, tocará en este puerto del 20 al 22 de Abril, si reane suficiente carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Sus agentes, plaza de Mina, num. 9, (269)-13 D. César Lovental y C.



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegacion á vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 5 de cada mes.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá el 5 de Mayo el vapor-correo italiano de primera clase

SUD AMERICA.

capitan E. Ferro. Estos vapores, construidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas velocos de todas las lineas tras-atlánticas.

PRECIOS DE PASAJES (incluso-manutencion.)

Table with 2 columns: Class, Price. Includes 1st class (170), 2nd id. (130), 3rd id. (60).

Admite carga y pasajeros. Con-ignatario, plaza de Mina, n.º 7. D. Luis Otero.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo PASAJES, capitán D. Eugenio Cordero, saldrá de este puerto el 11 del corriente, á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y C.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán Don José Nuñera, saldrá el Viérnes 12 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA HUELVA

y San Juan del Puerto.

El acreditado vapor español MARIA GRACIA, su capitán D. Felipe Parrado, saldrá el Domingo 8 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Nueva, núm. 35. (267)-> D. Antonio Millan é hijo.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español LA FOLGUERA, su capitán don J. Belaunde, saldrá del 11 al 12 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (268)-> D. Ricardo de Sobrino.

Compañía de vapores al hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Table with 3 columns: Destination, Ship Name, Agency. Includes Alexandria, Anglia, Assyria, Bustralia, Bolivia, Critannia, Caledonia, California, Castalia, Columbia, Despatch, Dorian, Europa, Elysta, Ethiopia, India, Ismailia, Iowa, Itala, Napole, Olympia, Roma, Scandinavia, Scotia, Sidenian, Trinacti, Tyrian, Trojan, Utop, Valetta, Venezia, Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—E. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencai.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º Gibraltar.

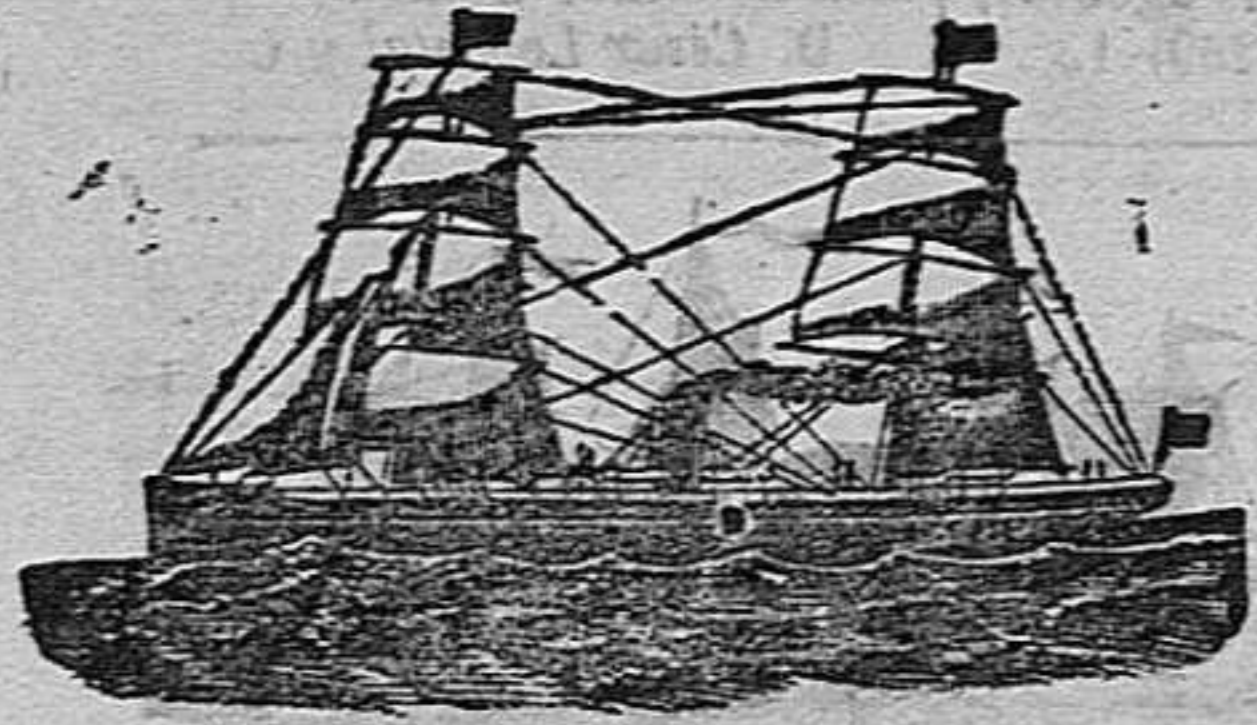
Cádiz, calle de la Aduana, 16, (986) Harrison Younger y C.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona,

El nuevo y magnifico vapor español DURO, su capitán don G. Navarro, saldrá para dichos puntos del 6 al 7 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, números 14 y 15, (254)- D. Ricardo de Sobrino.



PARA MANILA.
(VIA SURZ.)
Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.
El día 25 de Abril saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el magnífico vapor
VICTORIA.
Admite carga y pasajeros.
Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (249) D. Manuel A. de Amushlequi.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.
PARA TARIFA,
Algeciras, Gibraltar y Málaga.
El vapor español de primera marcha **ADRIANO**, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el **Martes 10 de Abril** á las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía hispano-inglesa de vapores.
SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES con escala en Lisboa.
El vapor español **GONGORA** saldrá el **Domingo 8 de Abril** á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez

ANUNCIOS.

Se venden, á voluntad de su dueño, dos séptimas partes de una casa en esta ciudad.
Darán mas informes en la plaza de Viudas, número 17, izquierda. (255)-3

Hace quince dias se recibió una remesa de **RELOJES** de pared y sobre-mesa, entre los que vinieron algunos de clases nunca vista en Cádiz, y ayer se ha recibido una colección de relojes de bolsillo, en la que los mas exigentes no podrán pedir ni clases mas superiores ni mas variacion y novedad.
Relojeria de Chesio, Rosario, 1. (257)

Depósito de Maderas.
D. Joaquin Perez ha trasladado su acreditado y antiguo almacén á la calle de la Cruz de la Madera núm. 32, próximo á la Aduana. (375)-30s

Mayordomo-cocinero.
Los oficiales de la fragata de guerra **Blanca** solicitan uno. Para ajuste, acúdase á bordo de dicho buque. (252) 3

Depósito de Máquinas para coser, de Andrés Alvarez.
Agente autorizado de la compañía fabricadora **SINGER**, de Nueva-York.
MÁQUINAS PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES.
Se venden á plazos desde 10 reales vellón mensuales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un año.
En las ventas al contado se rebaja

10 por 100.
ENSEÑANZA GRATIS.
Surtido en hilos, sedas, accesorios y piezas sueltas para todos sistemas.
Agujas para máquinas **SINGER**, á 40 céntimos de real una.
Calle de la Cruz de la Madera, esquina á la del Rosario, establecimiento conocido por
Los Andreses. (263)-3

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES.
DU BARRY Y CIA. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas y purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnio, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.
Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.
Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, es, doble economía.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.
Muy señor mio: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa **Revalenta Du Barry**, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de treinta años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á V. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc
Castelli, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Móndovi-Piamonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.

HÉRPES.—**VALENCIA** 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la **Revalenta Arabiga**.—**Juan Ballori** (fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.
ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa **harina Revalenta Arabiga u chocolate**, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no a dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—**Perrin de la Hitotes**, al vice-consulado de Francia.
CADIZ 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su **Chocolate de Revalenta** á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—**Vicente Moyano**.
Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.
Los **biscochos de Revalenta**, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.
La **Revalenta al chocolate** produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.
En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.
DU BARRY Y COMPAÑIA, calle Valverde, 1, Madrid.
Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sabio.
Lynch y C., comestibles, calle Columela, 33.
Depositarios en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Sáinz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.
En Cádiz: Sotero Izquierdo, farmacéutico, plaza de la Iglesia.

Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con **JABON RASPAIL**, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Alcanfor.

Es esencialmente á propósito para los climas meridionales.
Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas.
Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.
Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabañones.
Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes.
Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.
Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.
Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.
Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa que no produce ningun otro jabon de tocador.
Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

JARABE DELABARRE DE DENTICION

Existen falsificaciones de este producto.—Exíjase la firma del Dr. DELABARRE.
Merced á la eficacia de este dentífico universalmente conocido que se emplea haciendo simplemente fregar con él sobre las encías de los niños que echan los dientes, se consigue que estos salgan sin ataques, convulsiones ni dolores.
Se envía franco de porte la noticia explicativa.—PARIS, Depósito central, 4, r. Montmartre.
Cádiz, Sres. M. de Anduaga y Francisco Alvarez Sanchez.

Al público.

En el establecimiento de los Sres. Ruiz y Aguado, antiguo Palacio de Cristal, calle de la Carne, esquina á la de la Verónica, se acaba de recibir el completo surtido de géneros de verano para caballeros, consistente en lanas dulces de todas clases y precios; elasticotines negros y azules, diagonales, meitons para sobreprenas, casimires, gergas, tricot, chiviot, driles, piques, y otra porcion de artículos, los que se espenderán á precios convenientes. (271)-15s

Se venden.

Las lenas de chaparro y el curtido correspondiente, marcadas en la delhesa de Culebra, término de Medina Sidonia.
Tambien se venden la majada de Cuesta del Huevo, término de Jimena.
Para mas informes acúdase á su dueño don Joaquín Abreu, que vive en Tarifa, calle del Aguita. (263) 3s

Sellos.

Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1850 á 54; del correo oficial é interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto Rico, Fernando Poo y Filipinas, de todas emisiones, y los de telegrafos de España y Cuba.—Tambien se adquieren de los antiguos de las repúblicas del Sud de América.—Venta y cambio de sellos de todos paises.
Libreria do Morillas, S. Francisco 36.

CHOCOLATES

DE LA
COMPANIA ESPAÑOLA
Cunill y Compañia

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.
Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozas.
Los acreditados **CHOCOLATES** de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones, por sus esquisitas clases y perfecta elaboracion, se espenden por mayor y menor en **CADIZ**,
Casa de los Sres. Olivella y Garrate,
CALLE DE SAN FRANCISCO, NUM. 33.
A los establecimientos de esta capital, as como tambien á los espendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.
Nota.—Para la esportacion de dichos chocolates á Ultramar y extranjero, se espenden en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.
Dirijirse á Olivella y Garrate, calle de San Francisco, 33, Cádiz. (117) 3

Enfermedad Secretas D CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Cádiz, en las principales farmacias.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy.—El drama en tres actos. *Como empieza y como acaba*. Y la parodia. *No se empieza ni se acaba*. A las ocho y media.
Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2.
TEATRO DEL BALON.—Funcion para hoy 8.—El drama en tres actos, *La noche del Viernes Santo*.—Intermedio por la orquesta.—La comedia en un acto, *Los celos del tío Macaco*.—A las ocho.
Entrada principal, 2 rs.—Id. de 3.º y 4.º piso, UN REAL.
CIRCO-TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, *El postillon de la Rioja*.—Y la caricatura de costumbres en dos actos, *Un sarao y una soirée*.—A las ocho.
Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arborea.
Imprenta de **EL COMERCIO**, á cargo de D. A. Aguirre, =Butas 11.